

**Ayuntamiento de
ESCACENA DEL CAMPO**
HUELVA

C/. Mesón, 3 • C.P. 21870
Teléfonos 959 42 32 82
959 42 31 82
Fax 959 10 76 80

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. Eulogio Burrero Salazar

Concejales

D. José Calero Sánchez

Dña. Luna Franco Mora

D. Tomás Romero Castro

Dña M^a Dolores Bermúdez Salazar

Dña. Dolores Márquez León

En la localidad de Escacena del Campo siendo las 12:41 del día 22 de febrero de 2016, se reúnen en el salón de Alcaldía de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. D. Eulogio Burrero Salazar, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

NO ASISTENTES:

D. José Pichardo Calero

D. José Lepe Martínez

D. Justo J. Fernández Pichardo

D. José Peláez Oca

Dña. Manuela Oca Romero

No asisten, no excusando su asistencia, los Sres. Concejales enumerados al margen.

La Corporación está asistida por la Secretaria-Interventora Doña Victoria Talegón Pascual que da fe del acto.

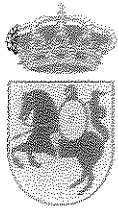
SECRETARIA

Dña. Victoria Talegón Pascual

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 1/2016
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 21**



Ayuntamiento de
ESCACENA DEL CAMPO
HUELVA

C/. Mesón, 3 • C.P. 21870
Teléfonos 959 42 32 82
959 42 31 82
Fax 959 10 76 80

DE ENERO DE 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta del borrador del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 21 de enero de 2016, de la cual se les había remitido a los señores concejales una copia junto con la convocatoria de esta sesión, la que es sometida por la Presidencia a la consideración de la Corporación.

DEBATE:

No hay intervenciones.

VOTACIÓN:

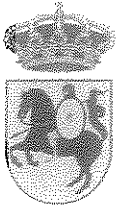
Pasada a votación el borrador del Acta resulta aprobado con el siguiente resultado:

- A favor: 6 votos /GIE (6)

SEGUNDO. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 1/2016.

Visto el informe de Secretaría emitido en fecha 15/02/2016, en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para proceder al reconocimiento extrajudicial de los créditos siguientes 178.876,45 euros, perteneciente a otro ejercicio presupuestario durante el actual.

Visto el informe de Intervención de fecha 15/02/2016, en el que se establecía que era posible dicho reconocimiento, con las observaciones y salvedades indicadas en el mismo.



C/. Mesón, 3 • C.P. 21870
Teléfonos 959 42 32 82
959 42 31 82
Fax 959 10 76 80

Ayuntamiento de
ESCACENA DEL CAMPO
HUELVA

Vista la propuesta realizada por la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el Pleno adopta por mayoría el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento de los créditos que se detallan en los Anexos I y II del Acuerdo, por importe de 178.876,45 euros, correspondientes a ejercicios anteriores.

SEGUNDO. Aplicar con cargo al Presupuesto del ejercicio 2016, los correspondientes créditos, con cargo a las partidas que se relacionan.

DEBATE:

No hay intervenciones.

VOTACIÓN:

Pasada a votación el borrador del Acta resulta aprobado con el siguiente resultado:

- A favor: 6 votos /GIE (6)

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Don Eulogio Burrero Salazar, Alcalde-Presidente, levanta la Sesión siendo las 13:05 horas del día 22 de febrero de 2016, de lo cual como Secretaria doy fe.

Fdo.: Eulogio Burrero Salazar

la Secretaria
Fdo.: Victoria Talegón Pascual